

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 207

Fecha Estado: 29/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200046700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	WILLIAM ALBERTO CABALLERO GAVIRIA	Auto termina proceso por pago Sin sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condenar en costas, archivar.	28/11/2022		
05001400300220200046700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	WILLIAM ALBERTO CABALLERO GAVIRIA	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío comunicación	28/11/2022		
05001400300220210062600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	EDWIN ALONSO OSORIO RENDON	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	28/11/2022		
05001400300220210062600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	EDWIN ALONSO OSORIO RENDON	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío comunicación a la Eps	28/11/2022		
05001400300220210071200	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	WILLIAN FELIPE FOLIACO SEGURA	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío notificación, ordena emplazamiento del demandado, inscribase en el Registro Nacional de Personas Emplazadas	28/11/2022		
05001400300220210071200	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	WILLIAN FELIPE FOLIACO SEGURA	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	28/11/2022		
05001400300220210071700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS RICO CARDENAS	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	28/11/2022		
05001400300220210071700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS RICO CARDENAS	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio	28/11/2022		

ESTADO No 207		Fecha Estado: 29/11/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210097700	Ejecutivo Conexo	ARRENDAMIENTOS METROCASAS LTDA.	ARTURO LEON PEREZ NARANJO	Auto libra mandamiento ejecutivo La parte demandada se notificará por estados, ordena suspender el pago a todos los acreedores con títulos de ejecución y emplazar, reconoce personería, requiere parte demandante	28/11/2022		
05001400300220210097700	Ejecutivo Conexo	ARRENDAMIENTOS METROCASAS LTDA.	ARTURO LEON PEREZ NARANJO	Auto resuelve solicitud remanentes Se toma nota de remanentes, ordena oficiar, se abstiene de decretar medidas cautelares	28/11/2022		
05001400300220220000700	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A	JESUS ANTONIO GOMEZ HOYOS	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate previo secuestro y avalúo, ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	28/11/2022		
05001400300220220000700	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A	JESUS ANTONIO GOMEZ HOYOS	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío comunicación	28/11/2022		
05001400300220220035500	Otros	PLANAUTOS S.A.	ANA MARCELA LOZANO LONDOÑO	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena levantamiento de la orden de aprehensión, oficiar, REQUIERE parte demandante	28/11/2022		
05001400300220220046800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HECTOR DE JESUS MARTINEZ NARANJO	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de envío notificación, REQUIERE parte demandante, concede término	28/11/2022		
05001400300220220046800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HECTOR DE JESUS MARTINEZ NARANJO	Auto ordena comisión Para diligencia de secuestro de bien inmueble, ordena la notificación del acreedor hipotecario, requiere parte	28/11/2022		
05001400300220220108500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE TRINIDAD GUARIN QUINTERO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	28/11/2022		
05001400300220220110000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	PALMERAS DE ALAMOSA S.A.S	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	28/11/2022		
05001400300220220111200	Ejecutivo Singular	PROPIEDADES Y PROYECTOS S.A.S.	VALLE DE SION SAS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	28/11/2022		
05001400300220220111500	Tutelas	GERMAN DARIO LOPEZ GAVIRIA	DENTIX COLOMBIA SAS	Auto requiere Por informe de responsable del cumplimiento, previo apertura del incidente de desacato	28/11/2022		
05001400300220220112900	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	FUNDACIÓN LAZOS DE AYUDA AL MUNDO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	28/11/2022		

ESTADO No 207		Fecha Estado: 29/11/2022				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220121800	Tutelas	JOHN JOLMAN TOBON CIFUENTES	EMPRESA MINERA FRONTINO GOL MINES	Auto concede impugnación tutela Interpuesta por el accionante, ordena remitir expediente al Superior Jerárquico	28/11/2022		
05001400300220220124600	Tutelas	DIANA MARIA JIMENEZ LOPEZ	EPS SALUD TOTAL	Sentencia tutela primera instancia Ratifica medida provisional, concede amparo constitucional	28/11/2022		
05001400300220220125200	Tutelas	TIEMPOS S.A.S.	EPS COOSALUD	Auto que acepta desistimiento Acepta desistimiento de la acciónde tutela, notificar y archivar	28/11/2022		
05001400300220220132200	Tutelas	JOHANNA CASTRO GOMEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admite tutela Reconoce personería, notificar	28/11/2022		
05001400300220220132300	Tutelas	NELSON ORLANDO ESTRADA OQUENDO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	Auto admite tutela Notificar	28/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO